COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: DEBATES: REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

QUINTO AÑO - DEPARTAMENTO DE HISTORIA

PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

La juventud necesita espacios de aprendizaje en los cuales se debatan temáticas que le interese, que la movilice. Espacios donde se investigue y se aprenda a exponer sus opiniones. Los y las jóvenes quieren ser escuchados/as, que se los/las tenga en cuenta en la toma de decisiones que les puedan afectar y así, ser el motor de la transformación.

Uno de los objetivos del espacio optativo es que el estudiantado se empodere y reflexione sobre la realidad nacional e internacional, trabajando asimismo el pasado y la historia desde una perspectiva dinámica. Está claro que los alumnos en este debate no siguen un guion, sino que deben posicionarse en su representación, y con libertad y creatividad argumentar y defender posiciones. Además, a través de la simulación, aprenden a trabajar en órganos colegiados de gobiernos nacionales e internacionales. Para llevar adelante esto es necesario que cada estudiante simule representar a un país o un punto de vista.

Es por ello que propongo llevar a cabo un modelo de debates sobre realidad nacional e internacional, juegos de simulación, representando el proceso de negociación de los asuntos mundiales, siguiendo la metodología de las Naciones Unidas (ONU) y la metodología de los debates proposición-oposición, en síntesis, de los debates parlamentarios.

La base de todo modelo de simulación es debatir, negociar, confrontar y acordar. El propósito final de las negociaciones es el de llegar a un documento de resolución que comprenda la mayoría de los temas tratados y los puntos de vista de todos los presentes. Este debate debe ser guiado por la Presidencia, bajo los principios de igualdad, respeto y democracia.

El esquema de simulación es una oportunidad para trabajar temas de realidad internacional con estudiantes adolescentes; estos modelos proponen realizar juegos de defensa de argumentos y reconstrucción de problemáticas sociales, económicas, culturales y sociales del mundo actual.

De este modo, los/las jóvenes trabajarán para lograr su mayor participación en la toma de decisiones con el fin de alcanzar consensos y resolver diferencias por medios pacíficos como la cooperación, el trabajo en equipo, la negociación y la tolerancia promoviendo siempre la paz y el desarrollo.

El éxito de este espacio de trabajo residirá en el proceso de preparación e investigación de los temas propuestos para el debate. Así como también en articular con las áreas de Ciudadanía, Sociología, Historia, Geografía, Ciencia Política, Filosofía, Lengua oral y escrita.

OBJETIVOS GENERALES

- Concientizar acerca las problemáticas de realidad internacional, nacional y de la vida cotidiana tomando las siguientes dimensiones: económico, social, cultural, ambiental, político, educativo, género.
- Familiarizarse con las metodologías de debate en organismos internacionales y legislativos.
- Comprender la necesidad de utilizar fuentes de información oficiales y periodísticas
- Generar empatía con realidades muy distintas a las experiencias y a los puntos de vista de las/los estudiantes.
- Conocer otras formas de analizar la realidad social y la vida cotidiana a partir de simular representar otros puntos de vista.

 Propiciar una conciencia y pensamiento crítico ciudadano buscando soluciones a problemáticas sociales.

COMPETENCIAS

- 1. Desarrollar la mirada crítica para la selección de información en las redes sociales y los medios de comunicación.
- 2. Desarrollar el lenguaje escrito y oral en la resolución de problemas.
- Comunicar información de manera clara, precisa y basada en fuentes diversas.
- 4. Trabajar de manera colaborativa entre los estudiantes.
- 5. Argumentar.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. Mecanismos de los debates parlamentarios. La Organización de las Naciones Unidas, La legislatura de Córdoba, Proposición y Oposición. Juegos de Simulación.

UNIDAD 2. Realidad Internacional y Nacional. Análisis de casos y puntos de vista, tomando las siguientes dimensiones: económico, social, cultural, ambiental, político, educativo, género.

UNIDAD 3. Vida estudiantil y adolescencia. Análisis de temáticas propuestas por el estudiantado que formen parte del universo de su vida cotidiana, música, deportes, temas estudiantiles, etc. Tomando como ejes polos de debate y mediante el juego de simulación ponerse en el lugar del otro.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo supone la resolución de problemas, ya que una vez definidos los temas a debatir se inicia el proceso de investigación. Allí es importante orientar al estudiante en cuáles son las fuentes oficiales y cómo trabajar con la prensa y no tomar en este tipo de fuente desde una sólo visión, confrontar puntos de vista.

Una vez trabajada la dinámica de los debates y jugar con un par de simulaciones, se seleccionarán los temas a debatir (de realidad internacional, nacional y/o vida cotidiana tomando alguna de las siguientes dimensiones: económico, social, cultural, ambiental, político, educativo, género). Ello se resolverá en un diálogo entre las/los estudiantes y el docente. Allí se inicia el proceso de distribución de roles, el proceso de investigación y de redacción de los argumentos en forma de discursos.

El proceso culmina con juegos de simulación o debates en base al armado de equipos de tres estudiantes que debatirán con otros tres estudiantes: un equipo defenderá una moción como proposición y el otro equipo como oposición, aquí simulando un debate parlamentario.

También se va a trabajar aprendiendo a debatir en contextos parlamentarios y/o en las Naciones Unidas, es decir el debate triangular, la lista de oradores, mocionar, elaborar y votar resoluciones, el rol de la proposición y la oposición. Así como también el uso de las estrategias, los argumentos y la estética a la hora de debatir.

PRODUCCIÓN FINAL

✓ La metodología de trabajo es tipo taller, con clases explicativas breves y luego se aprende resolviendo problemas, por ejemplo, una vez explicada la dinámica y la estructura del debate se dividen roles y temáticas; y en el proceso de buscar información, escribir los discursos y confrontar en el debate se aprende a partir de las fortalezas y del error.

- ✓ Cada estudiante ocupará varios roles, ya sea de diplomático, legislador, presidente de una cámara y secretario.
- ✓ Se realizarán debates, siguiendo el modelo de debate parlamentario Proposición y Oposición; y/o a través del Modelo de Naciones Unidas.
- ✓ Las/los estudiantes trabajarán en grupos de tres integrantes, propiciando equipos de trabajo colaborativo.
- ✓ El debate se dividirá en 5 etapas: 1) Selección del tema a debatir.
 2) búsqueda de información, 3) elaboración de discursos, 4) presentación oral de discursos en el debate, 5) Análisis y retroalimentación del debate (acá se propicia que las/los estudiantes generen un instrumento de evaluación en base al contenido, las estrategias y la estética que eligió cada grupo, buscando que entre todo el grupo de trabajo voten a los equipos de mejor desarrollo).
- ✓ Se contemplan si es posible, visitas a la legislatura o participación de debates con otros colegios. Así como también profundización de un tema con invitados.
- ✓ Se evaluará el proceso de evolución de cada estudiante en base al manejo de fuentes de información, la redacción de discursos pertinentes al punto de vista a defender y la expresión oral de los argumentos defendiendo su punto de vista. La idea es que la evaluación sea formativa de un proceso. En este caso considero que también se debe aprender del error, para aprender a hacer algo hay aciertos y errores, en este caso el error será tomado como una oportunidad de mejorar y de aprender.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Hobsbawm Eric (2019) Guerra y paz en el Siglo XXI. Booket Planeta. Buenos Aires.

Hobsbawm Eric(1994) Historia del siglo XX. Editorial Crítica. Buenos Aires.

Legislatura de la Provincia de Córdoba (2017). La legislatura va a la Escuela. Dirección de Capacitación y Extensión Legislativa. Manual de Orientación.

Organización de las Naciones Unidas. https://www.un.org/es/

Organización de las Naciones Unidas. Objetivos del Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Organización de las Naciones Unidas. ACNUR. La Agencia de la ONU para los Refugiados. https://www.acnur.org/

Organización de las Naciones Unidas. Mujeres. https://www.unwomen.org/es

Petras James (2007) *Imperio con imperialismo: La dinámica globalizante del capitalismo neoliberal.* (Junto con Henry Veltmeyer). Siglo XXI

Petras James (2007) *Juicio a las multinacionales: inversión extranjera e imperialismo*. Editorial Popular, S.A.

Riorda Mario (2021) Rumbo a las PASO: la campaña bajo la lupa de los especialistas. El país Digital.

https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/rumbo-a-las-paso-la-campaa-bajo-la-lupa-de-los-especialistas/32673

Riorda Mario (2021) "El riesgo es una construcción social". Página 12. https://www.pagina12.com.ar/337889-el-riesgo-es-una-construccion-social Riorda Mario (2020) "La crisis es un pequeño fin del mundo para quien la vive", asegura Mario Riorda. Universidad Católica de Córdoba.

https://www.ucc.edu.ar/seguimiento-

medios/la_crisis_es_un_peque%C3%B1o_fin_del_mundo_para_quien_la_vive _asegura_mario_riorda-7551.html

Zovatto Daniel (2018) "La democracia en América se deterioró". La Nación. https://www.lanacion.com.ar/opinion/daniel-zovattola-democracia-en-america-se-deterioro-nid2121227/

Zygmunt Bauman (1999). Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

Fecha	Horas cát. presenciales	Tutoría virtual / hora cátedra	contenido/actividad
Semana 1	2	1	Dinámica del debate parlamentario. Exposición dialogada. Selección de los equipos de debate en grupos de tres estudiantes.
Semana 2	2	1	Dinámica del debate de Proposición y Oposición. Exposición y práctica con temáticas seleccionadas por el docente (Se buscarán temáticas de actualidad)
Semana 3	2	1	Selección de temas para el debate Proposición - Oposición. Investigación, puesta en común, votación del tema y sorteo de los roles. Construcción de los criterios de evaluación consensuados.
Semana 4	2	1	Análisis de fuentes. Trabajo en equipo, investigación, construcción de los argumentos y ejemplos.

Semana 5	2	1	Elaboración de discursos. Redacción de los tres discursos de cada equipo.	
Semana 6	2	1	Debate Tema 1: Realización del debate.	
Semana 7	2	1	Debate Tema 1: Realización del debate.	
Semana 8	2	1	Debate Tema 2: Realización del debate.	
Semana 9	2	1	Debate Tema 2: Realización del debate.	
Semana 10	2	1	Debate Tema 3: Realización del debate.	
Semana 11	2	1	Debate Tema 3: Realización del debate.	
Semana 12	2	1	Evaluación de los debates. En este espacio con los criterios consensuados se realizará un proceso de retroalimentación y votación de los equipos que más se destacaron. Se analizará cómo mejorar	
Semana 13	2	1	Debate de Naciones Unidas. Trabajo en equipo, investigación y construcción de los argumentos y ejemplos.	
Semana 14	2	1	Debate de Naciones Unidas. Trabajo en equipo, investigación y construcción de los argumentos y ejemplos.	

Semana 15	2	1	Debate de Naciones Unidas. Realización del debate, elaboración y votación de una resolución del debate en base a los consensos. Presentación de una crisis internacional simulada que los estudiantes deben resolver.
Semana 16	2	1	Recuperatorio

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: ENTRENAMIENTO FUNCIONAL QUINTO AÑO – DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Vigente ciclo lectivo 2023

PLAN DE ESTUDIOS 2018

FUNDAMENTACIÓN

Mi propuesta se basa según los estudios hechos por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) donde se ha comprobado los efectos que causa el sedentarismo en las personas debido al estilo de vida que transitamos en la actualidad. Según la OMS, el 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para su salud; también sostiene que los grupos más vulnerables a sufrir enfermedades, por causa de la inactividad física, son las mujeres, los adultos mayores y los adolescentes.

En la actualidad los y las jóvenes pasan muchas horas del día sentados en las escuelas, en sus hogares en frente a un televisor o a distintas pantallas digitales. Además debido al fenómeno de la inseguridad los niños, niñas y jóvenes ya no juegan en la calle, no andan en bicicleta, no se trepan árboles como podían hacerlo generaciones anteriores. Estas actividades lograban desarrollar habilidades básicas motoras y evitar problemas posturales, de obesidad, enfermedades causadas por el estrés en niños, niñas y jóvenes.

Otro fenómeno que afecta a nuestros/as adolescentes a la hora de realizar Educación Física, es el bullying. Muchas veces no desean participar de estas clases, en tanto no se consideran con habilidad para las prácticas deportivas; esto genera frustraciones derivadas de la marginación a la que los propios compañeros los someten, o bien se aíslan para no exponerse a los demás.

A causa de todos estos factores, la propuesta de Entrenamiento Funcional, se basa en poder brindarle al estudiantado un espacio seguro para

poder realizar actividad física, potenciar las habilidades motoras básicas y su autonomía a la hora de tomar decisiones ya sea en un juego, en un deporte o en la manera de relacionarse con otra persona.

El fundamento de esta propuesta reside en un nuevo concepto de "educación" física desde estos principios:

- Respeto a la diversidad de intereses.
- Privilegio de lo lúdico.
- Combate al sedentarismo.
- Promoción de valores: cooperación, solidaridad, comunicación e integración.
- Instalación y desarrollo de hábitos de higiene y saludables.
- Descubrimiento y despliegue del potencial individual.

El propósito de este programa formativo es concientizar la importancia de realizar ejercicio de una manera consciente, de llevar una vida saludable, apoyar al compañero/a y comprender que todos poseemos diferentes cualidades, habilidades, destrezas; en síntesis, es una renovada percepción de la actividad física en el marco escolar, sensible a lo plural, diverso y lejos de proyectos homogeneizadores y estandarizados.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute, de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
- Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.

 Utilizar las capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a

las circunstancias y condiciones de cada situación.

Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas

motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades

físicas y deportivas.

• Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de auto exigencia

acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea, desarrollando

actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los

demás.

COMPETENCIAS

• Promoción de valores: cooperación, solidaridad, comunicación e

integración.

• Desarrollo de hábitos saludables: prevención de lesiones, corrección

postural, consecuencias del sedentarismo, desarrollo de hábitos

saludables.

Descubrir y desplegar el potencial individual.

CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1: CONOCIENDO NUESTRO CUERPO

Esqueleto humano: huesos, segmentos corporales, columna vertebral.

Músculos: grandes grupos musculares, movimientos de los segmentos

3

corporales.

UNIDAD Nº 2: CAPACIDADES MOTORAS

Capacidades condicionales: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad.

Capacidades coordinativas: equilibrio, fluidez, orientación, sentidos.

UNIDAD Nº 3: EJERCICIO Y SALUD

Técnicas de ejecución de los movimientos.

Potencia y estabilidad del cuerpo.

Riesgos del sedentarismo: lesiones, enfermedades a causa del sedentarismo

Patologías de la columna vertebral.

METODOLOGÍA

La manera que tendremos de trabajar en la parte práctica será mayormente en pequeños grupos para realizar diferentes estaciones en circuitos. En los circuitos desarrollaremos técnicas de ejercicios. Esto nos permitirá fortalecer la musculatura, a la vez mostrarle al alumnado en qué nos puede beneficiar o cómo aplicarlas en la vida cotidiana, como por ejemplo, sentarnos, pararnos, posturas correctas para dormir o levantar algo del suelo ya sea que tenga peso o no.

Un aprendizaje efectivo se logra cuando el individuo puede vivenciar mediante los ejercicios la correcta ejecución de los movimientos, en otras palabras, tener conciencia corporal y de esa manera evitar futuras lesiones.

Además, cada estudiante trabajará con un compañero al cual, a través de una lista de cotejo, seguirá los progresos de su dupla y de esta manera cada alumno/a tendrá un registro de sus avances. Al trabajar de esta manera buscamos la conciencia del movimiento, y el cuidado responsable del propio cuerpo y del compañero demostrando el respeto hacia el trabajo del otro.

También se propondrá actividades de estilo lúdicas, donde se desarrollarán las habilidades básicas motrices, aplicando las técnicas aprendidas previamente de manera natural.

A lo largo del año se utilizará un material teórico, el estudiantado registrará por escrito de todo lo planteado en clases. Se presentarán trabajos prácticos a

lo largo del ciclo lectivo y al finalizar cada etapa deberán presentar una síntesis de lo trabajado.

Trabajos a presentar:

¿Qué es el entrenamiento funcional? Aplicaciones.

Riesgos del sedentarismo.

Esqueleto humano. Clasificación de huesos, segmentos corporales.

Cadenas de grupos musculares.

Trabajo de investigación sobre lesiones.

Columna, sus curvaturas y patologías.

Clasificación de movimientos que puede realizar el cuerpo.

Capacidades condicionales y coordinativas con sus clasificaciones.

Producción final.

PRODUCCIÓN FINAL

Al finalizar el año el alumnado deberá presentar en una carpeta la recopilación de todos los trabajos prácticos (incluyendo los trabajos de investigación) con un índice de los temas que se trataron.

Trabajo en equipo: propuesta y demostración de ejercicios específicos para los diversos segmentos corporales. Puesta en común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar:

Anexo 4 – Colegio Nacional de Monserrat – Espacio Optativo: Entrenamiento Funcional – 5° año – Departamento de Educación Física – Plan de Estudios 2018 – Vigente ciclo lectivo 2023

Proceso del sujeto a lo largo del año: participación, progreso de las habilidades

motoras básicas y respeto hacia el docente y compañeros.

Presentación y entrega de los trabajos prácticos y producción final en tiempo y

forma.

Nivel de participación.

Mejoramiento técnico y condición física.

Carga horaria: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

BIBLIOGRAFIA

Blog de investigación de Equipo Physcal: http://www.equipophysical.com/blog/

Delgado (2015). Entrenamiento funcional o convencional, algunos pros y contras. Vitónica. Recuperado de:

Diéguez-Papi, J. (2007). Entrenamiento funcional en programas de fitness. Ed. Inde.

Entrenamientofuncional.net (2016). Qué es el entrenamiento funcional. Recuperado online: https://entrenamientofuncional.net/

Material armado y brindado por la docente Fonseca, Maria Guadalupe.

Migimnasio.com (2013). Beneficios del entrenamiento funcional. Recuperado online: http://migimnasio.com/

Rodríguez, M.E. (s.f.). ¿Conocemos el verdadero fin del entrenamiento funcional? Recuperado de entrenar.me/blog/entrenamiento/funcional/

vitonica.com/musculacion/entrenamiento-funcional-o-convencional-algunospros-y-contras

6

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASES

	Horas	Tutoría				
Facha	cát.	virtual /	Contenido/actividad			
Fecha	Presenci	hora	- Comemuo/actividad			
	ales	cátedra				
Semana 1	2	1	Presentación del espacio. Unidad 1: Aplicación e importancia del entrenamiento funcional.			
Semana 2	2	1	Impacto de la actividad física en la salud.			
Semana 3	2	1	Unidad 2: Esqueleto humano. Clasificación de huesos y segmentos corporales.			
Semana 4	2	1	Columna vertebral: vertebras y curvaturas.			
Semana 5	2	1	Patologías de la columna.			
Semana 6	2	1	Cadena de grupos musculares.			
Semana 7	2	1	Clasificación de movimientos que puede realizar el cuerpo.			
Semana 8	2	1	Tipos de lesiones.			
Semana 9	2	1	Unidad 3: capacidades motoras.			
Semana 10	2	1	Clasificación de las habilidades básicas del humano.			
Semana 11	2	1	Capacidades motoras condicionales.			

Anexo 4 – Colegio Nacional de Monserrat – Espacio Optativo: Entrenamiento Funcional – 5° año – Departamento de Educación Física – Plan de Estudios 2018 – Vigente ciclo lectivo 2023

Semana 12	2	1	Capacidades motoras coordinativas.	
Semana 13	2	1	Relación de todos los contenidos.	
			Proyecto final: Entrega de borrador	
			del proyecto.	
Semana 14	2	1		
			Proyecto final: Entrega versión final	
			del proyecto.	
Semana 15	2	1	Cierre y presentación oral del proyecto	
			final.	
Semana 16	2	1	Recuperatorio.	

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: Tener mi propio dinero: ¿Cómo, para qué, qué hago cuando lo tengo?"

QUINTO Y SEXTO AÑO – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de espacio creativo se basa en un conjunto de ejes generales que se toman como faros para la planificación, el desarrollo y la puesta en práctica de esta propuesta, ellos son los siguientes: la formación en valores humanistas; la promoción de desarrollo de capacidades financieras como una herramienta para la inclusión social; el carácter propio dado para los espacios optativos (hoy creativos), en el Plan de Estudios 2018, el cual afirma que estos deberían cumplir la función de ... "proporcionar una formación más especializada, que tenga relación con las distintas unidades curriculares que se enseñen..." 1 y por último, la relación educación secundaria con el mundo a través del desarrollo de competencias "que les sirvan para desenvolverse en cualquier trabajo o empleo, y que también les sean útiles para encarar la continuidad de sus estudios o simplemente la vida..."²

La realidad educativa contemporánea, evidencia una gran disparidad en torno al acceso a la educación financiera, lo cual genera desigualdades muy profundas en relación a una herramienta que los/las jóvenes (de acuerdo a la edad a quién está dirigido el espacio) están muy próximos a necesitar para incorporarse en relaciones comerciales cotidianas y con más trascendencia, en sus primeras proyecciones acerca de su vida futura. En este sentido, la formación de ciudadanos/as conscientes capaces de tomar decisiones financieras responsables,

¹ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT.En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206,las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista.CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

² PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT.En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206,las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

y de manejar recursos económicos propios, va en sintonía con el Plan Nacional de Educación Financiera de nuestro país que dentro de sus acciones proyectadas incluye "la incorporación de contenidos de educación financiera en la currícula de las escuelas secundarias"³.

En función de los lineamientos del Plan de Estudio vigente, este espacio se presenta en formato seminario-taller con el objetivo de que el estudiantado pueda construir nuevos saberes desde la práctica y mediante el desarrollo de actividades en grupos colaborativos de trabajo, que lo acerque de manera directa con las temáticas propias de la educación financiera; y además porque el trabajo final como una producción que cierra el proceso, es facilitadora de la concreción de los objetivos propuesto por el espacio.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiantado que se encuentra próximo a finalizar sus estudios secundarios, logre:

- Conocer y utilizar herramientas prácticas para comprender básicamente la economía y el sistema financiero.
- ➤ Incorporar valores ciudadanos relacionados a la economía, como el consumo responsable, la administración transparente de recursos propios, la responsabilidad en la toma de decisiones.
- ➤ Adquirir capacidades de planificación estratégica para la toma de decisiones en relación a proyectos propios y/o comunes.
- Comprender la funcionalidad del dinero y reflexionar sobre su relación con los proyectos personales.
- ➤ Incorporar comprensivamente los conceptos básicos en materia económica: ingresos, gastos, ahorros, créditos, inversiones.

COMPETENCIAS

- Manejo de herramientas financieras básicas.
- Criterio de pensamiento analítico reflexivo sobre cuestiones de índole económica.
- Habilidades prácticas para la planificación y administración de los recursos.
- Actitud responsable frente a los desafíos propios de las relaciones comerciales fundamentales (consumo, ahorro, inversión, toma de deuda)
- Capacidad de identificación de las diferentes formas y canales de ingresos dinerarios y razonamiento crítico sobre la función e importancia del dinero.
- Capacidad de fundamentación en la toma de decisiones y de argumentación en las propuestas de trabajos prácticos.
- Trabajo colaborativo y en equipo en la formulación, desarrollo y presentación de los trabajos finales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN FINANCIERA.

- A. Finanzas Personales: Nociones previas. Economía familiar.
- B. Capacidades y aptitudes financieras: Principios de economía responsable.
- C. El Dinero: Función económica. Su importancia y su influencia en las relaciones sociales.

UNIDAD 2: CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS.

- A. Ingresos Personales: Canales formales e informales de ingresos. Reseña legal. Determinación del uso de los ingresos.
- B. Gastos Personales: Gastos fijos y variables. Consumo inteligente y consumo responsable. Uso del crédito, distintos tipos. Análisis en la toma de deuda.
- C. Ahorros Personales: Importancia y función económica. Análisis de conveniencia en relación a la economía nacional.
- D. Inversiones Personales: Distintas canales de inversión. Relación de beneficios y riesgos. Introducción al emprendedurismo.

UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

- A. El Presupuesto Personal: Utilidad e Importancia. Componentes de presupuesto. Pasos para elaborar un presupuesto.
- B. Principios para una eficiente planificación económica. Planificación a corto y largo plazo.
- C. Responsabilidad en la planificación: relación entre objetivos y prioridades, expectativas y necesidades.

UNIDAD 4: LAS MODERNAS RELACIONES COMERCIALES. ECONOMÍA DIGITAL.

- A. La tecnología al servicio de las relaciones comerciales.
- B. Dinero plástico y dinero electrónico. Tarjetas de crédito y débito. Billeteras virtuales. Criptomonedas. Herramientas para su uso eficiente y responsable.
- C. Productos y servicios bancarios: Instrumentos para el mejoramiento de las finanzas personales.

METODOLOGÍA

El espacio está diseñado para ser desarrollado como un proceso de relación didáctica continua y progresiva, que desde los conocimientos propios del grupo clase, pueda generar aprendizajes significativos para el mismo. Bajo este enfoque didáctico de enseñanza, la metodología a utilizar es el formato de seminario-taller de tres horas semanales, (dos presenciales y una virtual a través de actividades por aula virtual), secuenciado en tres momentos:

Presentación y Diagnóstico:

En el primer encuentro presencial, se socializará con el grupo clase, los objetivos del espacio, de ser una propuesta que busca familiarizar a cada estudiante en el mundo de las finanzas, para generar confianza en el mismo y crear buenos hábitos y comportamientos en la administración y planificación financiera.

En la misma semana, la actividad virtual, mediante encuestas y otras herramientas virtuales de diálogo y aportes colaborativos; se realizará un

diagnóstico tanto sobre los conocimientos y saberes previos de los/las cursantes sobre la temática, como de las motivaciones, deseos y expectativas de los mismos.

Desarrollo:

Durante esta etapa, se centrará el abordaje de los contenidos propuestos combinando espacios de encuentros presenciales y virtuales, priorizando en los presenciales, el trabajo colaborativo y la utilización de foros y debates como instrumentos didácticos que generen un ámbito que incentive la participación del alumnado y estimule las capacidades de análisis, reflexión y aplicación de contenidos en situaciones concretas. Para ello, se planifican una combinación de clases, de carácter expositivas apoyadas en recursos virtuales que luego den paso a momentos de intervención activa y participativa mediante la realización de actividades, guías de trabajo, resolución de casos, debate sobre simulación de situaciones, etc. La diversidad de propuestas buscará siempre la integración de los contenidos teóricos con las capacidades y habilidades prácticas que se postulan en los objetivos del programa.

Ante la posibilidad de contar con espacios de clases virtuales, se proyecta la utilización de los mismos bajo la metodología de enseñanza de aula invertida, en la cual el grupo clase a través de materiales seleccionados disponibles en el aula virtual, acceda a los contenidos a desarrollar de manera previa y luego en las clases presenciales comparta información, realice aportes y socialice los aprendizajes de manera individual o en grupo; todo ello bajo la guía e intervención del docente, consolidando y/o reformulando según el desarrollo de la clase lo requiera.

Los contenidos serán secuenciados de una manera progresiva, de modo que se vayan incorporando los mismos desde lo general a lo particular, sobre la base de los conocimientos previos y personales, para luego dar paso a la aplicación de habilidades y actitudes más específicas dentro del contexto práctico de la educación financiera. Así, en la unidad dos; se desarrollan los conceptos básicos que permitan luego acceder con las herramientas necesarias al desarrollo de la tercera unidad, como una aplicación de los conocimientos adquiridos y que será la base de la producción final que se planifica.

Trabajo Final:

El estudiantado producirá un trabajo final, consistente en una producción que deberá ser presentada en formato papel por escrito y luego socializado en el grupo clase y defendida frente al mismo presencialmente de forma oral. En coherencia con la modalidad secuencial y progresiva que se planifica el desarrollo del espacio, el trabajo final también tendrá una secuencia de pautas que deberá acreditar:

La primera instancia consiste en *la elección de un objetivo/proyecto económico a concretar en un plazo de seis meses* que deberá estar fundamentado en los principios y conceptos económicos desarrollados en las primeras dos unidades. La segunda instancia consiste en *la confección de un presupuesto*, que cumpla con la estructura de componentes propios del mismo y que aplique las herramientas, recursos económicos y estrategias financieras que a lo largo del espacio han sido desarrolladas.

A los fines de su acreditación, se tomarán en cuenta como criterios de evaluación: la creatividad y originalidad de la producción, el cumplimiento de las pautas de trabajo explicitadas, la coherencia y pertinencia de las estrategias y herramientas utilizadas en relación al proyecto elegido, la diversidad de recursos utilizados en la presentación del trabajo, el interés y la participación manifestada en los encuentros presenciales, la actitud colaborativa y respetuosa en las puestas en común.

Se prevé su entrega con una antelación mínima de dos semanas (semana 14 del cronograma) ya que la cantidad de grupos que deberán presentarlo y defenderlo, supone la utilización de dos encuentros presenciales; quedando el último para la eventual instancia de recuperación.

BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

B.C.R.A. Marco legal del sistema financiero argentino. (2022)

Gregory Mankiw. (2012) Principios de economía. Sexta Edición. Ed. Learning.

Martinez, Manuel y otros. (S/año) Educación financiera en enseñanza secundaria obligatoria. Guía para el alumnado. Banco de España.

M.S.yD.S.: Org. Internac. del Trabajo. (2019) Manual de alumno. Educación Financiera

M.E.N. Argentina. Plan Nacional de Educ. Financiera. (Argentina 2022)

Min. Educ. Pcia de San Luis. 2017. Programa de Educación Financiera Transversal. Cuadernillo Nivel Secundario.

https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Programas-Educacion-Financiera-bcra.asp

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASE

Fecha	Horas cát. presencial es	Tutoría virtual / hora cátedra	contenidos/actividades
Semana 1	2	1	Presentación del espacio. Explicitación de contenidos, modalidad de cursado y acreditación. Realización de encuestas de diagnóstico.
Semana 2	2	1	Finanzas personales. Economía familiar. Capacidades y aptitudes financieras. Instancias de socialización en grupo.
Semana 3	2	1	El dinero: función, importancia e influencia. Actividad práctica.

Semana 4	2	1	Ingresos y gastos personales. Consumo y ahorro. Trabajo en grupo en base a guías de actividades.		
Semana 5	2	1	Inversión. Introducción al emprendedurismo. Análisis de casos.		
Semana 6	2	1	Presupuesto. Componentes. Análisis de modelos.		
Semana 7	2	1	Planificación económica. Principios. Trabajo en grupo sobre guía de actividades.		
Semana 8	2	1	Planificación. Determinantes para las decisiones económicas. Primer momento del trabajo final.		
Semana 9	2	1	Tecnología en las relaciones económicas. Intercambio de experiencias e indagación de saberes.		
Semana 10	2	1	Dinero plástico y electrónico. Tarjetas. Trabajo en grupo sobre guía de actividades.		
Semana 11	2	1	Relaciones económicas virtuales. Criptomonedas. Billeteras virtuales.		
Semana 12	2	1	Productos y servicios bancarios. Análisis de ofertas bancarias e índices económicos.		
Semana 13	2	1	Valoración y análisis crítico del espacio. Ronda de socialización reflexiva, relación entre expectativas y aprendizajes.		

Semana 14	2	1	Presentación de trabajos finales.
			Socialización y puesta en común
Semana 15	2	1	Presentación de trabajos finales. Socialización y puesta en común
Semana 16	2	1	Destinada a recuperatorio.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT ESPACIO OPTATIVO: The FOR and AGAINST CLUB QUINTO AÑO – DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS EXTRANJERAS - PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

"El lenguaje es poder, y el que sabe expresarse (qué decir, cómo y cuándo hacerlo) tiene poder. Por lo general, cuando un grupo de individuos comparte una problemática –en el barrio, la fábrica, la escuela o la universidad- y tiene que actuar en forma colectiva ("como un solo hombre"), alguien presta su voz para hablar en nombre del conjunto. Es el representante. Y en la democracia los representados deben estar en condiciones de entender y controlar lo que dicen y hacen sus representantes en los diversos escenarios donde se desempeñan. La competencia expresiva no es la única competencia política (se necesitan también dinero, carisma, capital social), pero es el único recurso que la escuela puede desarrollar en los futuros ciudadanos de las democracias participativas". (Grimson y Tenti Fanfani, 2014)

Los y las jóvenes en la actualidad están alzando su voz para cambiar el presente y el futuro desde sus respectivos lugares. Esa generación quiere ser escuchada, que se la tenga en cuenta en los debates en los que se toman decisiones que le pueda afectar y ser el motor del cambio. Para lograr su mayor participación en la toma de decisiones, es necesario aprender estrategias para alcanzar consensos y resolver diferencias por medios pacíficos como la cooperación, el trabajo en equipo, la negociación y la tolerancia promoviendo siempre la paz y el desarrollo.

Los modelos de debate, proponen realizar juegos de simulación de defensa de argumentos y reconstrucción de problemáticas sociales, económicas, culturales y sociales del mundo actual que suponen un proceso de preparación e investigación de los temas propuestos.

Durante un modelo de debate, el estudiantado se ve en la necesidad de superar numerosos retos que estimulan la confianza en sí mismos valorando sus capacidades. Adquiere asimismo una sensibilidad sobre las diferentes cuestiones y problemas tanto a nivel nacional como internacional al contar con espacios en los que puede intercambiar ideas e iniciativas personales sobre cómo influir de forma positiva en su entorno.

"Saber informarse, expresarse, comunicarse a distancia, participar en espacios deliberativos como interlocutor válido, conciliar el respeto a la diferencia con la universalidad de los derechos es parte de las destrezas que todo ciudadano debe manejar. De allí, pues, la estrecha relación entre la educación y la promoción de ciudadanía moderna" (Hopenhayn, 2010, p. 258-259)

El debate es, en este sentido, un ejercicio didáctico que a partir del diseño de un escenario de práctica y ensayo, permite desarrollar aprendizajes y contenidos curriculares como capacidades ciudadanas.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar y fortalecer la competencia comunicativa en la lengua extranjera inglés, especialmente la oralidad.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y colaborativo.

COMPETENCIAS

- Competencia lingüística en la expresión oral, en la comprensión auditiva y lectora.
- Competencia crítica y creativa del alumnado.
- Competencia intercultural.
- Competencias transmedia.

• Competencia argumentativa.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción a la estructura del debate. Análisis de debates. Las partes del debate. Roles de los participantes. Elementos paralingüísticos. Vocabulario relacionado.

Práctica de debates relacionados a la naturaleza. Vocabulario relacionado a las temáticas abordadas.

Unidad 2: Tipos de mociones. Desarrollo de argumentos. Proposición y oposición. Vocabulario relacionado a las funciones de introducir, definir, argumentar y ejemplificar. Estrategias de búsqueda y análisis de información. Práctica de debates relacionados a la educación. Vocabulario relacionado a las temáticas abordadas.

Unidad 3: La Réplica. Desarrollo de resúmenes y conclusiones. Estrategias de argumentación, ejemplificación y apelación. Vocabulario relacionado a las funciones de refutar, apelar y concluir.

Práctica de debates relacionados a la cultura. Vocabulario relacionado a las temáticas abordadas.

Unidad 4: Práctica de debates relacionados a la economía y política. Vocabulario relacionado a las temáticas abordadas.

METODOLOGÍA

Los contenidos de este espacio optativo serán desarrollados en forma sincrónica y asincrónica, en clases virtuales por videoconferencia y clases presenciales. Adoptando una metodología de aula invertida, se plantearán tareas de análisis e investigación que el alumnado realizará de manera asincrónica previo a los encuentros sincrónicos o áulicos.

Desde el comienzo de la unidad 2 (semana 4) se realizarán prácticas de

debates. Cada unidad hará foco en ciertas estructuras o funciones del debate que

derivarán en el desarrollo de prácticas de debates cada vez más complejos.

docente va a hacer un seguimiento a través de las clases

sincrónicas/presenciales y la participación en el aula virtual. Durante las clases

presenciales los sujetos harán puestas en común de lo analizado previamente, y se

pondrá en práctica lo aprendido en debates áulicos que gradualmente crecerán en

complejidad.

Se prevén salidas extra escolares para participar en los debates organizados

por la Asociación de Debate Argentina.

Producción final

Este espacio optativo se aprobará con la participación en un evento final en

nuestro Colegio en el cual todo el estudiantado llevará a cabo debates en equipos.

Criterios de evaluación

Participación pertinente en el debate final.

• Capacidad de responder adecuadamente a la moción propuesta, desarrollar

ideas, y participar colaborativamente en grupo.

• La coherencia y cohesión de ideas al desarrollar los distintos roles dentro del

debate.

Uso correcto de vocabulario, expresiones adecuadas y gramática de acuerdo

4

al nivel de inglés de cada estudiante.

• Fluidez al usar el lenguaje de acuerdo al nivel de inglés de cada estudiante.

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Para el análisis de modelos, se recurrirá a videos de debates disponibles en la página web de la Asociación de Debate Argentina (ADA https://www.argentinadebate.com/).

Para la preparación e investigación de temas relacionados, se utilizará material de la web (páginas del British Council, National Geographic, sitios de noticias -BBC, New York Times-, audios, textos) y se creará material propio en base a estas fuentes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASES

MES	FECHA	Horas cát. Total	Horas cát. presenciale s	Tutoría virtual / hora cátedra	contenido/actividad
1	Semana 1	3	2	1	Presentación del espacio. Unidad 1.
1	Semana 2	3	2	1	Unidad 1
1	Semana 3	3	2	1	Unidad 1
1	Semana 4	3	2	1	Unidad 2
2	Semana 5	3	2	1	Unidad 2
2	Semana 6	3	2	1	Unidad 2
2	Semana 7	3	2	1	Unidad 3
2	Semana 8	3	2	1	Unidad 3
3	Semana 9	3	2	1	Unidad 3
3	Semana 10	3	2	1	Unidad 3
3	Semana 11	3	2	1	Unidad 4

3	Semana 12	3	2	1	Unidad 4
4	Semana 13	3	2	1	Unidad 4
4	Semana 14	3	2	1	Debates Fest
4	Semana 15	3	2	1	Debates Fest
4	Semana 16	3	2	1	Destinada a recuperatorio

IMPORTANTE: En los meses de mayo, junio, julio y agosto se llevan a cabo los debates y los eventos de English Fest de la Asociación Argentina de Debate. Quienes participen del espacio optativo serán invitados a formar parte de esta actividad.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT ESPACIO OPTATIVO: GUÍA DE TURISMO QUINTO AÑO – DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA PLAN DE ESTUDIOS 2018 Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

La Geografía es la ciencia que estudia el Espacio Geográfico, entendido como "conjunto conformado por elementos naturales como vegetación, suelo, montañas y cuerpos de agua, así como por elementos sociales o culturales, es decir, la organización económica y social de los pueblos, sus valores y costumbres". Su esencia es social y está formado por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales, cuyo conjunto ofrece la naturaleza, más la sociedad. Cada fracción de la naturaleza abriga una fracción de la sociedad actual. La relación entre la sociedad y la naturaleza cobra importancia en la medida que la modifica, transformándola en una naturaleza humanizada. Por su parte, la definición de turismo según la Organización Mundial del Turismo (OMT), incluye las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estadías en lugares diferentes a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. La geografía privilegia el estudio de ambientes y paisajes naturales, adentrándonos en las relaciones sociedad-naturaleza. Los espacios turísticos por su parte nos permiten estudiar y reconocer accidentes geográficos, elementos naturales, asentamientos humanos, manifestaciones de una cultura, entre otros muchos elementos más que nos llevan a poder entender la geografía estudiando estos espacios.

PROPÓSITO

Que el estudiantado pueda reconocer la importancia económica, cultural y social del turismo aplicado a un espacio geográfico en concreto como lo es nuestra Provincia de Córdoba.

OBJETIVOS GENERALES

Fortalecer el concepto de espacio geográfico a partir del estudio de sitios modificados por el ser humano con fines turísticos.

Reconocer e identificar los procesos de cambio de un espacio natural a otro construido por la sociedad.

Conocer la riqueza histórica-cultural de los sitios turísticos de Córdoba capital.

Conocer y localizar el patrimonio natural y cultural de nuestra provincia.

Valorar las prácticas culturales de las distintas regiones en nuestra provincia y su estrecha relación con el turismo.

COMPETENCIAS

Comprensión de la importancia de los sitios turísticos para la riqueza cultural y patrimonial de nuestra provincia.

Capacidad de expresarse con claridad y certeza al momento de exponer la historia de los sitios turísticos a estudiar.

CONTENIDOS

<u>Unidad 1</u>: ¿Qué es la geografía? Espacio geográfico. Paisaje natural y humanizado. ¿Qué es el turismo? Tipos de turismo.

<u>Unidad 2</u>: ¿Qué son los recursos turísticos y cómo se clasifican? Recursos turísticos naturales. Principales recursos naturales turísticos de la provincia de Córdoba. Laguna de Mar Chiquita. Quebrada del Condorito. Cerro Colorado.

<u>Unidad 3</u>: Patrimonios de la humanidad. ¿Qué son los sitios patrimoniales? Criterios de selección. Importancia de los sitios patrimoniales para el turismo.

<u>Unidad 4</u>: Recursos histórico-culturales de la Ciudad de Córdoba. Centro histórico de la cuidad y Manzana Jesuítica: Museo de Arte Religioso Juan de Tejeda, Museo San Alberto (Colegio Las Teresas), Cripta Jesuítica, Museo Genaro Pérez, Iglesia de la Compañía, Capilla Doméstica y Residencia de los padres, Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba (antiguo Colegio Máximo de la Compañía de Jesús), Colegio Nacional de Monserrat. Historia e importancia turística.

METODOLOGÍA

En cada clase se expondrá distintas fotografías de los sitios turísticos a estudiar por regiones, que servirán como disparadoras para la explicación del tema a trabajar. Se utilizarán distintos recursos audiovisuales para conectar al estudiante con los distintos paisajes naturales y humanizados. Las clases tendrán parte de exposición del personal docente y parte de trabajo grupal entre estudiantes con el acompañamiento de la profesora. Al finalizar cada clase podremos debatir y recapitular lo aprendido entre todos.

PRODUCCIÓN FINAL

La producción final será una instancia de aprendizaje en el que el alumnado tendrá que realizar una visita guiada por la Manzana Jesuítica poniéndose en el rol de guías de turismo.

La instancia evaluativa se realizará en grupos de hasta 5 estudiantes. Y deberán seguir un cronograma de 4 paradas para comentar, que incluyen Iglesia de la Compañía, el antiguo Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba (antes Colegio Máximo de la Compañía), la Capilla Doméstica y el Colegio Nacional de Monserrat.

Para este trabajo final tomaremos como punto de inicio el Colegio Nacional de Monserrat y de finalización en la Capilla Doméstica.

Además, los grupos deberán realizar un folleto impreso en el que puedan incluir 2 lugares turísticos (uno cultural y uno natural) que no puede perderse ningún turista al visitar Córdoba. Para la realización de mismo deberán poner a prueba todo lo aprendido sobre los principales sitios turísticos de toda la provincia. El folleto deberá incluir una breve descripción de la historia del lugar y su importancia turística.

Los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta serán:

Participación y desempeño durante el año, claridad expositiva, trabajo en equipo.

Creatividad en la elaboración de la propuesta.

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Gliemmo F.; Moscoso F. V. (2018) Geografía turística Argentina. Ed. La Plata.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASES

FECHA	HORAS CÁT.	presencial	virtual	contenido/actividad
SEMANA 1	3	2	1	Introducción al espacio
				optativo. Actividad para
				conocernos,
				docente/alumnos y entre
				pares.

				Presentación de las
				temáticas a trabajar
				durante el año.
SEMANA 2	3	2	1	Unidad 1: ¿Qué es la
				geografía? Espacio
				geográfico. Paisaje natural
				y humanizado. ¿Qué es el
				turismo? Tipos de turismo.
SEMANA 3	3	2	1	Unidad Nº2: ¿Qué son los
				recursos turísticos y cómo
				se clasifican? Recursos
				turísticos naturales.
SEMANA 4	3	2	1	Principales recursos
				naturales turísticos de la
				provincia de Córdoba.
				Laguna de Mar Chiquita.
SEMANA 5	3	2	1	Principales recursos
				naturales turísticos de la
				provincia de Córdoba.
				Quebrada del Condorito.
				Cerro Colorado.
SEMANA 6	3	2	1	Unidad 3: Patrimonios de la
				humanidad. ¿Qué son los
				sitios patrimoniales?
				Criterios de selección.
				Importancia de los sitios
				patrimoniales para el
				turismo.
SEMANA 7	3	2	1	Unidad 4: Recursos
				histórico-culturales de la

				Ciudad de Córdoba. Centro
				histórico de la cuidad:
				Museo de Arte Religioso
				Juan de Tejeda- Museo
				San Alberto (Colegio Las
				Teresas)-Cripta Jesuítica-
				Museo Genaro Pérez-
				Basílica de la Merced.
				Historia e importancia
				turística.
SEMANA 8	3	2	1	Unidad 4: Recursos
				histórico-culturales de la
				Ciudad de Córdoba.
				Manzana Jesuítica: Iglesia
				de la Compañía, Capilla
				Doméstica y Residencia de
				los padres; Rectorado de la
				Universidad Nacional de
				Córdoba (antiguo Colegio
				Máximo de la Compañía de
				Jesús); Colegio Nacional
				de Monserrat. Historia e
				importancia turística.
SEMANA 9	3	2	1	Salida grupal. Recorrido
				guiado por el Centro
				histórico y Manzana
				Jesuítica de la cuidad con
				el guía de turismo Federico
				Sylvester (duración de 2:00
				hs.) parte del Colegio
				Nacional de Monserrat.

SEMANA 10	3	2	1	Inicio de trabajo final, formación de grupos y
				explicación de la consigna.
SEMANA 11	3	2	1	Acompañamiento hacia los alumnos en la realización
				del trabajo final.
SEMANA 12	3	2	1	Acompañamiento hacia los
				alumnos en la realización
				del trabajo final.
SEMANA 13	3	2	1	Acompañamiento hacia los
				alumnos en la realización
				del trabajo final.
SEMANA 14	3	2	1	Inicio de los tours guiados
				por estudiantes. Grupo 1 y
				2
SEMANA 15	3	2	1	Tour guiados por
				estudiantes. Grupo 3 y 4.
SEMANA 16	3	2	1	Tour guiado por
				estudiantes grupo 5.
				Cierre final del espacio
				optativo.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT ESPACIO OPTATIVO: "BOMBEROS PLANETARIOS" QUINTO AÑO – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES PLAN DE ESTUDIO 2018 – Vigente desde ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad nos encontramos con una multiplicidad de información en relación a los problemas ambientales, la propuesta del espacio optativo toma en consideración todos los hechos relevantes en torno a la temática ambiental para poder analizarla, reflexionar y realizar propuestas de posibles soluciones superadoras.

Este espacio se orienta a realizar cambios de conducta que fortalezcan valores en acción. Ello se enmarca en la formación humanista en acción, para lo cual pretende desarrollar como ejes capacidades necesarias en el estudiantado como: capacidad reflexiva, trabajo mancomunado, capacidades tecnológicas y de comunicación como base para el desarrollo individual y de grupo.

Los cambios climáticos sin precedentes que estamos viviendo, le permite a la comunidad educativa ser responsable de la educación en las prácticas sociales y la responsabilidad ciudadana, valores que son tenidos en cuenta en el Plan de estudios 2018, que considera este espacio de P.P.A. (propuesta pedagógica alternativa)¹ como "conocimiento de interés vital", ello siguiendo la resolución 93/2009 del consejo federal de educación.

Esta propuesta está pensada como un espacio de integración transversal en materia ambiental, como se desprende de la evaluación nivel "A" de integración de contenido del plan de estudio, reforzando la conexión e importancia que representa

¹ Pág. 59 Plan de estudios de nivel secundario Colegio Nacional de Monserrat, en el marco de la ley Nacional de educación 26.206, las resoluciones del C.F.E. y la Orientación Humanista. Córdoba Noviembre de 2017. <u>PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS con modificaciones -</u> <u>NOVIEMBRE 2017.pdf - Google Drive</u>

para materias como Educación Física, Geografía, Educación Tecnológica, entre otras².

OBJETIVOS GENERALES

- Poner en acción valores que tiendan al cuidado del ambiente por intermedio de la participación ciudadana.
- Distinguir y categorizar los problemas ambientales.
- Debatir y argumentar posibles soluciones del ámbito internacional.
- Elaborar propuestas posibles para problemas ambientales en el ámbito local.

COMPETENCIAS

- Desarrollar habilidades orales para el intercambio de pensamientos reflexivos en torno a la temática.
- Fortalecer valores que tienden al respeto del entorno digital (aula virtual).
- Profundizar en la capacidad de colaborar, producir, publicar información en el entorno virtual.
- Capacidad de argumentación en los trabajos prácticos.
- Trabajo colaborativo en equipos, para la formulación, desarrollo y presentación de los trabajos finales.

CONTENIDOS

Unidad N°1: El mundo en llamas introducción al medio ambiente

- A. Relación persona-ambiente natural y cultural. Ecología y Ciencias Sociales.
- B. Recursos ambientales y recursos naturales. Del cambio de paradigma del desarrollo al desarrollo sustentable.

² Páginas 88,145,156,169 del plan de estudios vigente.

- C. Ambiente como objeto de derecho (bases constitucionales), su importancia como derecho humano básico.
- D. Problemas ambientales, contexto nacional, regional y local:
 - 1) El cambio climático y el efecto invernadero El adelgazamiento de la capa de ozono. La contaminación atmosférica. Ley general de ambiente, política ambiental nacional nº 25675. Acuerdo de Escazú nº 27566.
 - 2) La pérdida de diversidad biológica y cultural. Ley de presupuestos de protección ambiental en bosques nativos n°26331. Ley de ordenamiento territorial de bosques nativos n° 9814.
 - 3) La contaminación hídrica y el acceso al agua potable. Ley de gestión ambiental del agua n°25688.
 - 4) La contaminación y pérdida del suelo (erosión, deforestación y desertificación) Ley de parques nacionales n°22351.
 - 5) La generación y gestión de residuos. Ley de generación y gestión de residuos domiciliarios nº 25916.
 - 6) Contaminación ambiental auditiva. Ordenanza Municipal n°12208.

Unidad N°2: Participación Ciudadana Activa:

- A. Ciudadanía, activa y pasiva. Participación, tipos de participación ciudadana.
- B. El rol del Estado en el desarrollo e implementación de las políticas públicas.
- C. Movimientos sociales y organizaciones territoriales, barriales.
- D. Tercer Sector, organizaciones no gubernamentales y su impacto en la agenda local.
- E. Componentes de proyectos sociales y políticas públicas: planificación, implementación y evaluación de impacto.

<u>Unidad N°3</u>: <u>Contexto Internacional y Local</u>

- A. O.D.S. ONU-Antecedente argentino L. 24375 Convenio sobre la diversidad Biológica (Río de Janeiro 1992). Directriz básica en materia de Política Ambiental G.M.C./RES N° 10/94.-
- B. Estado de situación de proyectos en Córdoba, casos resonantes en los medios, influencia de organizaciones y movimientos de R.S.E.

METODOLOGÍA y PRODUCCIÓN FINAL

Se inicia con una presentación del espacio optativo, se introduce el tema medio ambiente y las diferentes aristas que se abordarán a lo largo del cursado. Se procede a una escucha activa por parte del docente, que guía el proceso por medio de Clases con exposiciones dialogadas, para poder desarrollar un contenido mínimo con la colaboración de material audiovisual y presentaciones (preferentemente Genially, power point o infografías). Una vez presentado el espacio, planteadas algunas reglas de interacción y pautas de comunicación alumnado-docente diferenciando las particularidades a seguir en el entorno virtual. Se transita un primer momento (semana 1 a 7) con el desafío de que el alumnado investigue sobre problemáticas ambientales locales y sus consecuencias sociales en la ciudad y/o provincia de Córdoba. El docente como guía dialogará, profundizará teóricamente con el grupo, en esta etapa es una aproximación amplia a la temática que invita a la reflexión, clasificación y debate. Principalmente se utilizarán trabajos prácticos en el aula virtual, como espacios de reflexión individual (que estimulen el razonamiento crítico que tendrá origen en los debates áulicos), debates grupales por Philips (pequeños grupos de discusión de no más de 3 alumnos/as), complementariamente se incluirá en un encuentro la participación de un/una referente en materia ambiental, desde la participación ciudadana o estatal.

El proceso de aprendizaje contará con salidas en la semana 5 y 10, a la Plaza Cielo Tierra y al Jardín Botánico de Córdoba, junto con la Universidad Libre del Ambiente, tendientes a incentivar el conocimiento, de las problemáticas ambientales locales y de los recursos hídricos, atmosféricos y terrestres que poseemos en nuestra provincia y ciudad, con el objeto de enriquecer contenidos destinados a la elaboración del provecto final.

En un segundo momento semana 8 a 13 se pone en funcionamiento lo central del aprendizaje basado en problemas, se procede a establecer las pautas de los proyectos finales con la guía del docente que conformará 6 grupos de 5 alumnos/as (los cuales se formarán por sorteo en la segunda semana según cronograma), se establecerá por acuerdo de los grupos alguno de los tres roles a saber: "Estado", "O.N.G." o "Centro vecinal", si no fuere posible un acuerdo la decisión será tomada por el docente. A partir de allí, será necesario un proceso de investigación por parte de los grupos de estudiantes y seguimiento por parte del docente guía; acto seguido

se procederá a la selección de la modalidad de presentación del proyecto que será alguna de las enumeradas a continuación: 1) podcast, 2) video, y 3) Blog (en su sentido más amplio como página web, micro videos en padlet o modalidad innovadora a acordar), ello en virtud del criterio que mejor considere el docente según evaluación diagnóstica del desarrollo del espacio optativo. Es necesario aclarar que durante estas semanas se continuará con algunas exposiciones del docente, pero sólo a los fines que sea productivo para el desarrollo de los proyectos, y que puedan entender de forma significativa el rol que deben desempeñar en la producción que se les solicita.

La tercera unidad didáctica está diseñada a los fines de que puedan mejorar comparativamente sus proyectos con otros existentes, de ser necesario según circunstancia del desarrollo del curso el docente podrá cambiar el contenido para que sea dirigido específicamente a la materia de investigación que los grupos proponen.

En las semanas 12 y 13 se plantea una etapa de pre- entrega y ajustes de los proyectos teniendo en cuenta la rúbrica como instrumento de evaluación que se dispondrá en esas semanas en el aula virtual para cada modalidad con sus particularidades.

Finalmente, en las semanas 14 a 15, se procede la exposición y defensa de los proyectos cada uno con el rol y modalidad que se le haya asignado; en la semana 16 está destinada a la etapa recuperación para quienes no hayan aprobado el espacio optativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la participación e involucramiento del estudiantado en las temáticas propuestas y actividades, haciendo hincapié en la fundamentación lógica de los instrumentos propuestos. Se analizará la capacidad crítica en relación a la identificación de las problemáticas ambientales y de los espacios de incidencia de participación ciudadana vinculados a estas problemáticas y la pertinencia de propuestas que den cuenta de posibles soluciones para el alcance de un ambiente sano y el cuidado del mismo. Las tareas virtuales indicadas serán de carácter obligatorio y serán tenidas en cuenta para la calificación final individual.

BIBLIOGRAFIA PARA ESTUDIANTES

- Lorenzetti, Ricardo. (2008). Teoría del derecho ambiental. Buenos Aires.
 Editorial La Ley.
- Morales Laberti, A., (2015). Visión Integrada de los derechos humanos y el ambiente. Buenos Aires. Editorial La Ley.
- ODS 2030.
 https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Horas cát. presenciales	Tutoría virtual / hora cátedra	contenidos/actividades
Semana 1	2	1	Presentación del espacio. Explicación del programa y plan de trabajo-aula virtual/proyecto final./Intercambio para conocer el grupo clase y evaluación diagnóstica.
Semana 2	2	1	Continúa diagnóstico, avanza sobre: A)Relación persona-ambiente natural y cultural. Ecología Y ciencias Sociales. B)Recursos ambientales y recursos naturales. Del cambio de paradigma del desarrollo al desarrollo sustentable.

			Formación de grupos: 6 grupos de 5 estudiantes.
Semana 3	2	1	C) Ambiente como objeto de derecho (bases constitucionales), su importancia como derecho humano básico./ Trabajo Práctico individual en Aula virtual.
Semana 4	2	1	D) Problemas Ambientales: El cambio climático y el efecto invernadero .El adelgazamiento de la capa de ozono. La contaminación atmosférica. La pérdida de diversidad biológica. La contaminación hídrica y el acceso al agua potable.
Semana 5	2	1	Problemas Ambientales: La contaminación y pérdida del suelo (erosión, deforestación y desertificación). La generación y gestión de residuos. / Trabajo práctico de investigación sobre alguna problemática ambiental de rango local. Visita Plaza Cielo Tierra- Ciudad Universitaria.
Semana 6	2	1	Ciudadanía, activa y pasiva. Participación, tipos de participación ciudadana. El rol del Estado en el desarrollo e implementación de las políticas públicas. Movimientos sociales y organizaciones territoriales, barriales.

			/Invitación de referente ambiental
Semana 7	2	1	Tercer Sector, organizaciones no gubernamentales y su impacto en la agenda local. Planificación, implementación y evaluación de impacto de proyectos sociales y/o políticas públicas.
Semana 8	2	1	Planificación del proyecto de intervención
Semana 9	2	1	Seguimiento de la elaboración del proyecto- análisis de caso
Semana 10	2	1	Espacio de tutoría de los proyectos. // Visita a Universidad Libre del Ambiente y Jardín Botánico de Córdoba
Semana 11	2	1	A) O.D.S ONU-Antecedente argentino L. 24375 Convenio sobre la diversidad Biológica (Río de Janeiro 1992). Directriz básica en materia de Política Ambiental G.M.C./RES N° 10/94B)Proyectos: Estado de situación en Córdoba, casos resonantes en los medios, influencia de organizaciones y movimientos de R.S.E. // Presentación de la rúbrica de evaluación de los proyectos
Semana 12	2	1	Refuerzo de contenido o dudas del grupo clase/ Presentación de primer borrador del proyecto

Semana 13	2	1	Despejar dudas o conceptos en los proyectos en particular/ devoluciones de ajuste de los pro
Semana 14	2	1	Presentación de trabajos finales Parte 1. Socialización y reflexión.
Semana 15	2	1	Presentación de trabajos finales Parte 2. Socialización y reflexión.
Semana 16	2	1	Destinada a recuperatorio.



Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe Gráfico

Referencia: Nuevo Anexo 4 - Espacios Optativos - 5ºaño - 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 48 pagina/s.